PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, miércoles, 11 de Febrero de 1885. — N.° 1088.

SECCION POLITICA

El poder de un muerto

El gobierno ha obtenido una mayoria inmensa, compacta y disciplinada, al ser tomada en consideracion la proposicion de «no ha lugar á deliberar» sobre la de censura. Con este motivo se pavonean los ministeriales, mostrándose altamente satisfechos de la estabilidad y fuerza del gabinete.

Es que no se consuela el que no quiere, por que, ¿pueden Vdes. decirnos lo que valen y significan las mayorías parlamentarias bajo el régimen de la restauracion? Cayó Cánovas del Castillo en 1879, contando con una enorme mayoría parlamentaria que acababa de darle un omnímodo voto de confianza; cayó el Sr. Sagasta en 1883, contando con otra mayoria disciplinada y vigorosa. ¿De qué sirvieron á conservadores y liberales esas mayorias?

Ni les les sirvieron para sostenerse en el poder ni para subir á él. Cánovas subió con el ausilio de una mayoría de bayonetas saguntinas; Sagasta por la régia prerogativa contra el Parlamento; Posada Herrera por la régia prerogativa y contra la voluntad de las Cámaras; Cánovas en este segundo período, tambien por la régia prerogativa y contra las mayorias parlamentarias. Cuando una mayoria, la fusionista, quiso manifestar su voluntad de que volviera al poder el Sr. Sagasta, fué disuelta.

Resulta, pues, que para subir ó bajar del poder dentro de la restauracion, no hay más fuerza que la régia prerogativa; fuera de la restauracion la fuerza de las bayonetas. ¿De qué sirven las mayorias? ¿De qué se pavonean los ministeriales?

Y no es lo peor que de nada sirvan, sino que de nada deben servir. No tienen fuerza porque no son una fuerza: hijas del poder ministerial, reciben de éste y no le dan calor y vida. El poder parlamentario es pura y simplemente una prolongacion del poder ministerial. Tales son los resultados de la falsificacion del sufragio.

Nuestros gobiernos restauradores, codiciosos de recabar para sus intereses la fuerza que tiene la voluntad popular, la solicitan con tal violencia, que la ahogan; y en vez de conquistar una fuerza, ganan un cadaver.

Reciente la defuncion del régimen electoral, pudo el cadáver conservar algun prestigio, como el Cid despues de muerto, al abandonar los cristianos á Valencia, porque las gentes moras le creian vivo aun; pero cuando los moros de hoy, como los moros de entonces, se apercibieron de que solo se trataba de un muerto, se rieron de aquel ex-poder.

Se trata de un muerto, señores conservadores; de un muerto á vuestras manos airadas, de cuyo ausilio os vanagloriais ante el país que se está indignando de la burla.

(Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Lóndres

Lóndres 2 de Febrero de 1885.
Señor Director de «El Mercantil Valenciano».

Muy Sr. mio: Con razon dice «El Times», que aunque lejos todavia la época en que han de anudar las Cámaras sus sesiones, no nos falta la animacion ni la vida que tanto suelen escasear en estos períodos que son generalmente de tranquilidad y descanso para la vida política de los pueblos. En efecto, son tantos los acontecimientos de interés más palpitante que han ocurrido despues de mi última carta, que me veo en la necesidad, dados los estrechos límites en que debo encerrarme, de enumerar tan solo algunos de los más importantes.

Por esta razon no me detengo, como habia pensado, en relatar los comentarios tan distintos que han hecho la prensa y los partidos políticos del discurso pronunciado por mister Chamberlain en la ciudad de Ipsivich, siendo de notar que las protestas y las censuras del partido conservador, han sido tan enérgicas, como entusiasta el aplauso que le tributan los liberales.

El número de los meetings que se han celebrado y de los discursos que se han pronunciado en estos dias, ha sido considerable. Sir Stafford Nortchote, actual miembro del Parlamento y uno de los conservadores más caracterizados que formó parte del ministerio conservador presidido por lord Beaconsfield, es uno de los oradores de quien más se ha ocupado la prensa. Como candidato por el distrito de Devonshiere, que ha representado en el Parlamento por espacio de diez y nueve años consecutivos, ha dirigido la palabra varias veces á sus electores sobre las aspiraciones del partido conservador, y el juicio que le merecian los últimos sucesos políticos: ha condenado la tendencia que se observaba en el partido liberal más avanzado que ocupaba el poder á implantar en Inglaterra las teorías que llamó de demagogos, defendiendo las opiniones de los conservadores, en nombre de la libertad, el órden y la propiedad perturbados.

Digno de mencion me parece sobre todo el discurso que pronunció en el «Hall Music» ó «Sala de música» de la ciudad de Bideford, como prueba de que en este país, hasta los partidos más reaccionarios son siempre partidos liberales, porque todos abrigan la profunda conviccion de que solo con la libertad pueden cumplir debidamente los fines de su vida. Esto, que sorprenderá á los que solo fijen su atencion en lo que sucede en otras naciones ménos felices que Inglaterra, es, sin embargo, una verdad, que encuentra hoy su confirmacion en las palabras autorizadísimas de Sir Stafford Northcote. Este distinguido hombre público ha declarado terminantemente que los conservadores debieran llamarse liberales, porque si desean conservar su puesto en el país y no quieren exponerse á perder aquello que les es más querido en la Constitucion, necesitan defender los intereses del lugar con un espíritu verdaderamente liberal.

Me falta tiempo que consagrar al exámen de otros discursos de no menor interés, sobre todo cuando debo ocuparme con preferencia en los sucesos acaecidos en esta ciudad el 24 del pasado mes de Enero. Refiérome á las últimas explosiones de dinamita ocurridas en la Cámara de los Comunes, Westminster-Hall y Torre de Lóndres, que han arrancado un grito general de horror y de indignacion y la enérgica protesta del pueblo inglés. La ciudad de Lóndres ha sido nuevamente teatro de uno de esos hechos vandálicos que encuentran en todos los corazones la reprobacion más decidida, y aun cuando todavia han sido inútiles los esfuerzos de la policia inglesa por encontrar al autor de este crimen, nadie duda en atribuirlo á los fenianos que tienen hace ya tiempo en continuo sobresalto á los moradores de este país.

Justificado se halla ciertamente el sentimiento de terror que se apoderó de los ánimos al saber la noticia de la explosion, porque todos pensaban en la magnificencia de dos de los edificios públicos más dignos de la admiracion de propios y extraños, y se espantaban ante la idea de ver destruidos por la mano del crimen todos aquellos recuerdos tan queridos para los amantes de la pátria. El palacio del Parlamento ó «New Palace of Westminster», está en un distrito del O. de Lóndres que lleva este nombre, y ocupa el mismo sitio que ocupaba el antiguo Parlamento que fué pasto de las llamas en 1834. Es un edificio suntuoso de 32.373 metros cuadrados de extension, que comprende las dos Cámaras alta y baja, y que costó cerca de 3.000.000 de libras, representando para Inglaterra un tesoro inapreciable, porque aparte del coste de su construccion y de la riqueza que encierra, un Parlamento es y significa siempre el palenque en que se discuten los intereses de todo un pueblo, y la salvaguardia de los derechos de cada uno, y sabido es que el Parlamento inglés ha respondido como ninguno á la idea que simboliza.

Ocurrió la primera explosion en el «Westminster Hall» pocos minutos despues de las dos de la tarde, y cerca de la escalera que conduce á «St. Stephenis Hall» ó Sala de San Estéban, capilla antigua construida en 1330 y restaurada por completo en 1834, que sirvió por bastante tiempo para las sesiones de la Cámara de los Comunes.

El Westminster Hall es como el vestíbulo del Parlamento, lleno de recuerdos históricos y de orígen antiquísimo, como que formó parte del antiguo palacio de Westminster, cuya construccion empezó en el año 1097 Guillermo el Rojo, hijo del Conquistador, habiendo sido continuada luego por Enrique III y terminada por Eduardo I. Desapareció en un incendio ocurrido en 1291 y en 1308 Ricardo II fué el que completó la obra de reedificacion principiada por Eduardo II, y desde entonces conserva esta sala el mismo aspecto que presenta hoy. ¡Extraña coincidencia! Ricardo II fué destronado por la voluntad de las Cámaras en esta sala que él habia mandado construir, como á su vez lo fué Eduardo II en la que existió primero; la historia del Westminster Hall vá unida á la historia del sistema representativo de un pueblo á quien ha cabido la suerte de enaltecer y ennoblecer, esto que es base indispensable de todo buen gobierno. ¡Cuantos recuerdos representa! En ella han celebrado la fiesta de su coronacion todos los soberanos de Inglaterra hasta Jorge IV, hermano de Guillermo IV y del duque de Kent, padre éste de la reina Vitoria; en ella, cubierto con el manto real y el cetro de oro en una mano y la biblia en la otra, fué proclamado Cromwell, Lord Protector en 1653, Cromwell, cuyo cadáver fué extraido tres años despues de Westminster, y arrastrado por el suelo, y cuya cabeza clavada en una lanza fué expuesta en aquella sala por espacio de 30 años; en ella fué acusado lord Byron de haber asesinado á Chaworth, y en ella, en fin, hánse realizado mil y mil sucesos que no pueden borrarse de la memoria de este pueblo.

Cuando era mayor la afluencia de la gente en el New Palace of Westminster, una de las que visitaban el edificio, Miss Davies, hizo observar á su hermano que la acompañaba un paquete que habia en el suelo, y este, gritando al verlo, avisa inmediatamente al policeman Cole, que se lanza á recogerlo; pero tuvo que soltarlo precipitadamente, porque se abrasaba, oyéndose entonces una detonacion espantosa, cuya conmocion se sintió hasta en algunas de las casas más próximas al edificio de que se trata. A esta siguió una segunda en el salon destinado á sesiones en la Cámara de los Comunes, en donde el aspecto era imponente; espesa humareda llenaba el salon, que recorrian en actitud desesperada un hombre y una mujer á quienes acababa de sorprender la catástrofe; aquí fueron mayores los destrozos, sufriendo perjuicios de consideracion el asiento de Mr. Gladstone, á cuyo lado se hallaba la dinamita.

La tercera explosion, ó sea la ocurrida en la Torre de Lóndres, fué todavía más grave, porque causó varios heridos y bastantes pérdidas materiales. La Torre de Lóndres es una antigua fortaleza constituida luego en presidio y que ha pasado á ser hoy dia armería. La dinamita fué co-

locada entre dos estantes con armaduras de la Torre Blanca, que viene á quedar casi en el centro del edificio, y que es la parte más antigua de la ciudadela como construida en 1078, bajo el reinado de Guillermo el Conquistador; consta de tres pisos: en el primero, al que se llega por una escalera abierta en uno de los muros de la Torre, en la que en otro tiempo se encontraron los huesos de dos príncipes asesinados por su tio Ricardo III, hay dos habitaciones, en una de las cuales dicen que fué encerrado Walter Raleigh, y que en ella escribió su «Historia del Mundo». En el segundo piso se hallan la capilla de San Juan Evangelista y la sala de los Banquetes, adornada hoy con una preciosa coleccion de armas modernas, y en el tercero la sala del Consejo con armas antiguas. Estas dos salas, es decir, la llamada de los Banquetes y la del Consejo, han sido las que más han sufrido con la esplosion; pero afortunadamente, como siempre sucede en este país, el cuerpo de bomberos avisado por teléfono tardó solo unos minutos en presentarse y logró por completo apagar las llamas, tarea fácil, porque el incendio se hallaba casi sofocado, merced á los trabajos de algunos militares.

Pudiera yo decir mucho acerca de las medidas, todas ellas prontas y enérgicas, que pide la prensa de Inglaterra para evitar la repeticion de estos sucesos, pero hora es ya de que hable sobre otro asunto que en estos momentos preocupa tambien la atencion de este pueblo, ó sea la contestacion que dará Inglaterra á las proposiciones de Francia sobre la llamada «cuestion financiera egipcia». El pueblo inglés, amante como pocos del honor nacional, y orgulloso de su poder, no ha podido menos de ver con desagrado la marcha que siguen los asuntos de Egipto, y periódico hay que ha sostenido ruda campaña de oposicion contra lord Derby ministro de las Colonias, por suponerle falto de la suficiente energía en las críticas circunstancias por que atraviesan las colonias inglesas. Las proposiciones que el embajador francés ha hecho á lord Granville, ministro de Negocios Extranjeros, en nombre de la nacion que representa, con el deseo de llevar á cabo un acuerdo definitivo entre las dos naciones, que salven los intereses que ambas tienen en Egipto, han sido recibidas con general descontento, porque lo que Francia propone es visiblemente atentatorio á la supremacía de Inglaterra. Un empréstito de 9.000,000 de ls. garantizado por todos los poderes, y la organizacion de una *commission d'enquete* que represente á esos mismos poderes é investigue la administracion financiera del Egipto, hé aquí lo que pide el gobierno de Mr. Ferry, y esto lo rechaza por unanimidad la prensa inglesa, y no por miras de partido ni por razones de escuela, sino en nombre de un sentimiento general de indignacion de un pueblo que se ve herido en su amor propio al proponérsele la subordinacion á otros poderes.

El empréstito, dicen varios periódicos de muy distintos matices, por el mero hecho de llevarse á cabo, pone en manos de los paises que contribuyen á levantarlo una autoridad en Egipto que solo corresponde á Inglaterra. Ninguna otra nacion está tan directamente interesada como ella en la cuestion de Egipto, porque ninguna tiene tan vastas relaciones de comercio con el resto del mundo civilizado; solo Francia es la que sostiene bastante tráfico por el Canal de Suez, pero nunca tanto como Inglaterra, que no puede permitir la ingerencia de otros poderes en asuntos que solo á ella afectan especialmente, y fundado en esto se apercibe el pueblo inglés á combatir á toda costa las proposiciones de Francia encaminadas á introducir un dualismo de autoridad en el Egipto que concluiria por la guerra.

No pueden Inglaterra y Francia gobernar juntos el Egipto, sin que a la corta ó á la larga estalle algun conflicto ó surjan rivalidades enemigas, y no puede contarse para evitarlas con el auxilio de otros paises, porque ninguno querrá tomar sobre sí graves responsabilidades no compensadas por beneficio alguno.

Con más energía si cabe, rechazan todos lo de la *comission d' enquete*, que consideran con razon como un insulto dirigido á los empleados ingleses encargados de la administracion de los bienes procedentes del empréstito, los cuales tienen derecho á exigir que se deposite en ellos la confianza que deben merecer, no permitiendo que una comision internacional revise sus cuentas ni vigile sus actos. Si esta comision se organizara, Inglaterra habria cedido á Francia y á los demás poderes que la nombrasen, la administracion financiera del Egipto y no puede asi hacerlo sin desprestigio de su autoridad. Con este motivo recuerda la prensa de estos dias lo que ha costado á Inglaterra la guerra del Egipto. En efecto, los sacrificios que se han llevado á cabo, la riqueza que se ha gastado y lo que vale más que todo, el número de soldados valerosos muertos en el campo de batalla, no deben ser inútiles y es preciso que esta nacion y el gobierno que la rige comprendan que todo esto no puede ni debe olvidarse en las presentes circunstancias.

Nada ha resuelto todavia el gobierno de Mr. Gladstone acerca de este asunto, ni puede sospecharse cuales son sus miras, porque guarda acerca de ella la reserva más absoluta; sin embargo, es fácil aventurar el resultado de las negociaciones entre Inglaterra y Francia: la prensa liberal como la conservadora, elevan sus quejas al gobierno, y piden que admitiendo como base para nuevos arreglos las proposiciones del ministro francés rechace Inglaterra con energía lo del empréstito de las ls. 9.000.000, y sobre todo lo de la *comission d' enquete*. Búsquense en buen hora, dicen todos, los medios amistosos de terminar las diferencias con Francia y atiéndanse sus pretensiones en lo que sea justo; pero no se entregue la cuestion egipcia á las intrigas diplomáticas europeas, y sálvese ante todo el honor nacional hoy dia sériamente comprometido por las sujestiones del gobierno de Francia. Esto es lo que dice el pueblo inglés, y lo que seguramente hará el gobierno de este país: ya lo anuncian como cierto algunos periódicos que aunque de oposicion, abrigan la confianza de que responderá una vez más al llamamiento de la opinion general. ¡Notable contraste, por cierto con la politica de otros paises como el nuestro, en que para nada se tienen en cuenta las inspiraciones siempre generosas y levantadas de la opinion pública!—

L. A.

MAHON

EL 11 DE FEBRERO

Hoy conmemora el partido republicano español la proclamacion de la República hecha por primera vez el 11 Febrero de 1873. Aunque el Gobierno ha prohibido que se manifieste el sentimiento de afecto que hácia aquella sienten millones de españoles, no por esto se apagará en sus pechos la idea que va encarnada con una forma de Gobierno en la que se simbolizan los derechos del ciudadano, sin cuya garantia no puede en nuestros tiempos respirar el aire de la vida.

Estos derechos llevan en sí mismos tal fuerza y tal eficacia, que por sí solos bastan ya á imponerse en las sociedades modernas, sin necesidad de apelar á medios violentos. Cada dia que transcurre justifica la necesidad de saturar la atmósfera política, que es la vida general, con el aroma purísimo de la democracia que es el de la libertad y el de la justicia.

Vano empeño ha sido en todo tiempo oprimir y ahogar esta aspiracion natural del hombre hácia las conquistas de los medios necesarios para la vida; siempre ha salido vencido el opresor como lo saldrá en adelante, porque nada hay que contenga la marcha del mundo y el desenvolvimiento natural y legítimo de todas las partes que vienen á constituir el conjunto universal.

Los gobiernos reaccionarios se estrellan en su misma impotencia, y en breve plazo se ven corroidos y descompuestos por sus propios desaciertos, nacidos del loco empeño de querer contener el movimiento que inicia y sigue potente la misma naturaleza.

No queremos estendernos por hoy en otro género de consideraciones que se deducen de los principios que someramente dejamos apuntados; solo debemos decir á todos nuestros amigos y correligionarios que mantengan cada dia más viva su fe en unos ideales que han de redimir á las generaciones venideras de la opresion tiránica que aun sofoca á la presente, preparando el bienestar á que aspira con indiscutible derecho la humanidad.

Aunque en nuestro número de ayer insertamos ya la siguiente comunicacion, creemos del caso reproducirla hoy para que se vea más y más hasta donde llega el lujo de *autoridad* con el mando de los conservadores que desgraciadamente pesa sobre los españoles.

Delegacion especial del Gobierno de S. M. en Mahon.—Negociado 1.º—Orden Público.—N.º 129.—En el periódico EL LIBERAL de anoche que V. dirije se publica un anuncio de la «Tertulia Democrática Progresista», invitando á sus correligionarios para conmemorar mañana la proclamacion de la República, que aunque firmado por el presidente de la Sociedad, no ha debido V. insertarlo en el citado periodico, por estar prohibidas las reuniones de esa índole, segun la Constitucion, el Código penal y Real Orden de 8 de Febrero de 1881, y por faltar tambien el indispensable requisito de mi autorizacion.—Por lo tanto prevengo a V. que en lo sucesivo se abstenga de publicar sin mi permiso todo aquello que la ley previene.—Dios guarde á V. muchos años.—Mahon 10 Febrero 1885.—Rafael Morales.

Sr. Director del periódico EL LIBERAL.

Si bien es cierto que por Real Orden de 8 de Febrero de 1881 se prohibieron los banquetes conmemorativos de la proclamacion de la República, en otros años posteriores en que no gobernaban los conservadores, se permitieron los mencionados banquetes, con lo cual quedaba virtualmente derogada aquella, por ser de las disposiciones que revisten carácter de actualidad, que desaparecen con el gobierno que las dicta. Si ahora el Gobierno conservador vuelve á prohibir los banquetes debió avisarlo así por medio de sus delegados para conocimiento del público; y no habiéndolo hecho no podia incurrir en responsabilidad quien tratase de conmemorar de la manera indicada un hecho que nadie tiene poder suficiente para borrarlo de la historia.

En cuanto á la insercion del anuncio á que se refiere la comunicacion preinserta lo publicamos en uso del derecho que la Ley nos concede; y es muy estraño se nos prevenga que nos abstengamos de publicar sin permiso de la Autoridad *todo aquello que la Ley previene*, porque esto ó nada quiere decir ó se concreta á recordar que nos atengamos á lo que la ley manda, cosa que por sabida se calla pues todos los ciudadanos están obligados á su cumplimiento, bajo la consiguiente responsabilidad y á la Autoridad no le incumbe dar consejos ni hacer advertencias, sino aplicar la ley recta y oportunamente.

No hemos nosotros por cierto de pedir al que quiera publicar un anuncio que justifique si ha cumplido ó nó con los requisitos legales; esto es cuenta del interesado, y ya procurará este ponerse á cubierto de la responsabilidad en que pueda incurrir.

Del contesto de la comunicacion del Delegado se desprende que quiere establecer la prévia censura para ciertos escritos que vean la luz en la prensa; y esto no lo consiente la Ley y por lo mismo no estamos nosotros dispuestos á tolerarlo. Creemos sin embargo que no habrá sido este el intento del Delegado; pero en tal caso debió haberse redactado la comunicacion con sujecion estricta á los preceptos legales y sin que diese lugar á las dudas y confusion que nacen del último de sus párrafos, porque como ya hemos dicho, de este se deduce que quiere establecerse la censura prévia para la prensa, lo que se halla en abierta contradiccion con la legislacion vigente.

No queremos extendernos más sobre este asunto apesar de lo mucho que se presta para largas censuras porque conocemos el *procedimiento* conservador y el ningun apego á la ley del gobierno que por desgracia rije en la actualidad los destinos de la desdichadísima España.

Hasta aqui habiamos creido que la real órden de 8 de Febre-

ro de 1881 prohibia tan solo la celebracion de banquetes conmemorativos de la proclamacion de la República, pero el Sr. Delegado que sin duda alguna, estará mucho mas enterado que nosotros de las disposiciones que aquella encierra, ha venido á sacarnos de nuestro error, pues se apoya en ellos no tan solo para impedir que el 11 de Febrero INAUGURE SUS VELADAS una sociedad que se ha abierto CON SU AUTORIZACION, sino que hasta nos ha amonestado, (flautiu dixit) por haber insertado el anuncio firmado por el presidente.

¡Es mucha ciencia lo de estos conservadores!

—

Dice ayer el «flautin»:

«Hemos sabido que el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla ha prevenido al Presidente de la *Tertulia Progresista-Democrática* don Francisco Tudurí de la Torre, suspenda la reunion que mañana debia celebrar dicha sociedad con un fin conmemorativo condenado por la ley.

Aplaudimos la conducta de nuestra primera Autoridad civil por su energía haciendo respetar la Institucion Monárquica de nuestra Nacion.»

Del *fervor* monárquico del «flautin» ya saben todos que han de hacer poco caso, porque otro dia dirá lo propio de la república.

En cuanto al Delegado, solo habrá cumplido con las órdenes de su jefe el ministro de la Gobernacion; pero el «flautin» ha encontrado una *oportunidad* para echar un poco de incienso en el platillo de la adulacion.

—

Y dice tambien el «flautin»:

«El Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad en vista de lo manifestado por el Ayuntamiento de esta ciudad respecto al estado higiénico de los cementerios ha acordado informen las juntas municipal y provincial de Sanidad manifestando concretamente si procede ó no la clausura de los cementerios tanto civil como católico.»

A ver si resultará ahora, como pretendian algunos, que el cementerio civil de reciente y sólida construccion, en donde hay enterrados cuatro ó seis cadáveres, es de peores condiciones higiénicas que el católico en donde se entierra a casi todos los que fallecen y en donde se construyeron unas pestilentes galerias de nichos subterraneos.

Porque en tiempos conservadores lo blanco resulta negro y la justicia una farsa indigna é irritante.

—

Mañana debe tener lugar el sorteo de la Loteria á favor de los desgraciados de Málaga y Granada.

Recomendamos por lo tanto á aquellos que no hayan tomado billetes, se apresuren a adquirirlos en atencion al filantrópico objeto á que la espresada lotería está destinada.

—

Segun «El Ampurdanés», de Figueras, no se habla allí más que de asuntos misteriosos relacionados con el convento ó colegio de las Arrepentidas, de aquella ciudad, donde existe detenida contra la voluntad de su madre, viuda, una educanda menor de edad, con la circunstancia de que ocultos sufrimientos han movido á ésta repetidas veces á pedir llorando su salida de aquel convento, *aunque luego la llevasen á un manicomio*, segun las mismas palabras de la infeliz doncella. En este asunto aparecen la superiora, que se ha negado siempre á su salida; la familia de la jóven, el delegado del gobierno y el juez de primera instancia. En atencion á que el juzgado instruye las diligencias correspondientes, reserva «El Ampurdanés» otros muchos pormenores.

—

El gobernador interino de Barcelona, ha prohibido la representacion de una comedia titulada «La monja enterrada en vida,» ó «El secret de aquell convent,» anunciada en el teatro del Odeon.

—

Tambien ha sido prohibida en aquella capital la circulacion del número de *La Campana de Gracia*, que publica una lámina alusiva á un suceso ocurrido á una novicia en un convento de Barcelona.

—

Mañana tendrá lugar en el casino «El Recreo» el beneficio de la aplaudida tiple señorita Valls, poniéndose en escena por primera vez en esta temporada la preciosa zarzuela «El anillo de hierro.

—

En la consergeria de «El Consey» queda abierta la suscricion para el baile de máscaras que debe verificarse mañana.

—

El domingo por la tarde empezando á las tres habrá baile público en la plaza del vecino pueblo de San Luis.

—

Recomendamos á los que deseen trages de invierno, pasen á visitar el Bazar Canet en cuyo establecimiento encontrarán, á mas de la baratura que hasta hoy ha reinado un descuento de 15 á 20 por 100.

—

En la tarde de hoy el señor Delegado del Gobierno en esta ciudad acompañado del Sr. Alcalde, secretario de la Delegacion y notario D. Francisco Andreu ha procedido á un reconocimiento en casa del estanquero D. Francisco Timoner en averiguacion de la dinamita que en ella existia; y habiendose encontrado una pequeña cantidad al señor Delegado ha dispuesto que dentro el término de 2 horas fuese trasladada á las afueras de la poblacion.

—

De una correspondencia que publica nuestro colega *El Liberal* de Madrid sobre los terremotos de Andalucía, copiamos las siguientes líneas, sobre las cuales llamamos especialmente la atencion de nuestros lectores.

Los terremotos en Andalucia

Alfarnate 22 Enero 1885.

Mis queridos compañeros: Hemos pasado esta tarde á la provincia de Málaga para terminar la primera parte de la mision que se nos ha encomendado. Como dije desde un principio, la distribucion de los donativos aprestados por la caridad privada, exige una observacion detenida de las necesidades creadas por los terremotos, y sin perjuicio de atender á las más urjentes, á las que pueden comprometer la vida de estas infelices gentes si no se las satisface pronto, conviene no prodigar el socorro en forma de limosna, que esto y no otra cosa, es la distribucion de donativos en metálico, para evitar la pérdida de hábitos al trabajo y el rebajamiento de la dignidad personal, que ya por desgracia se observa en muchos de estos pueblos. Apenas pasa un dia sin que á los pueblos más castigados por la catástrofe, llegue alguna comision ó particular, con el loable propósito de aplicar directamente los productos de tal cual suscricion, huyendo siempre de las intervenciones oficiales. Alhama, Arenas, Albuñuelas, por la notoriedad de sus desdichas, atraen con preferencia los donativos de todas partes, y como los encargados de aplicarlos, careciendo en absoluto del conocimiento de las personas y de la intensidad de los males por remediar, desean dar pronto cima á su encargo, forzosamente han de valerse de las autoridades ó personas mas visibles que con el mejor deseo posible de acierto, no pueden sustraerse á las influencias locales, á las políticas algunas veces, y no pocas á las afecciones del parentesco, con lo que dicho está que han de suscitarse protestas, gritos de indignacion y mas de una amenaza, por la irritante desigualdad en los repartos. Crecen con tal motivo las pretensiones en grado alarmante; personas que hace un mes hubieran muerto de vergüenza antes de tender su mano á la caridad, asaltan hoy á convecinos y forasteros, pidiendo una recomendacion á los primeros, y una buena limosna a los segundos. Da pena ver la plaza pública de Alhama, á la llegada de cualquier persona extraña a la poblacion. Presumiéndose que todos vienen cargados de monedas dé cinco duros, la barraca del Ayuntamiento es rodeada de centenares de hombres y mujeres, que esperan largas horas á ser llamados al reparto, para lanzar luego frases airadas contra donantes y autoridades, cuando ven defraudadas sus esperanzas.

Es ya hora de que estos espectáculos terminen si no queremos exponer este país á una calamidad mas grave. Lo he escrito una vez y me veo precisado á repetirlo, porque mis excitaciones han sido ahogadas por la Administracion de Correos: renuncien los donantes á los repartos en metálico, porque, salvo circunstancias excepcionales que aconsejan la discrecion y reserva, esos espectáculos son altamente desmoralizadores y sirven en muchos casos de arma poderosísima para robustecer el caciquismo.

—

El eminente bajo Sr. Uetam ha alcanzado en el teatro de San Petersburgo una ovacion entusiasta. En la ópera nueva «Lakmé», del maestro francés Leo Delibes, fué obligado á repetir una romanza por insinuacion que el mismo Emperador hizo desde su palco.

El público secundó tan señalada muestra de entusiasmo con repetidos y calurosos aplausos, recibiéndolos tambien en toda la parte encomendada á nuestro ilustre compatriota.

—

Asegúrasenos que á causa de cierto incidente surgido en el baile. (primero de este Carnaval), que se dió ayer en el casino Mahonés ha presentado la dimision del cargo de presidente del mismo el Sr. Baron de Benimuslem.

Al primer tapon zurrapa.

—

Movimiento de poblacion
ocurrido desde el 2 al 8 del corriente.

Defunciones. . . .	3
Nacimientos. . . .	10
Diferencia en más. .	7

—

BOLSA DE MADRID

10 de Febrero.

4 por 100 Interior perpétuc .	61'900
4 por 100 amortizable . . .	77'050
Billetes hipotecarios de Cuba	87'500

—

BOLSA DE BARCELONA

10 de Febrero.

4 por 100 Interior.	61'970
4 por 100 exterior.	62'050
4 por 100 amortizable . . .	76'620
Billetes hipotecarios de Cuba	85'870
Banco Hispano Colonial . .	40'870
Crédito Mercantil.	45'370
Banco de Cataluña.	20'750
Acciones ferrocarril Francia.	54'250
Id. Norte	111'000
Id. Orense	24'250
Obligaciones Francia . . .	63'870
Id. Orense	47'370

Seccion Carnavalesca

El presidente del casino «Los Amigos» de Alayor ha recibido un telégrama del interior del Africa, pidiéndole alojamiento para Mustafá Tibaldo I que llegará á aquella villa el domingo á las 4 de la tarde, desembarcando en la Cala en Porté. Los sócios del expresado casino saldrán en comparsa á recibirlo, con objeto de festejarlo cual se merece tan régio huesped que por primera les visita.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 11

Para Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Barcelona pail. «Galgo», patron Mateo Seguí, con 6 tripulantes y efectos.

Para Torrevieja pol. gol. «Albertina», cap. D. Ramon Tabeiro, con 8 tripulantes y lastre.

Para Ciudadela laud «Los Amigos», cap. D. Juan Perez, con 6 trip., 2 pasajeros y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 11, 10'46 m.

Se ha confirmado que el general Gordon ha sido asesinado durante la toma de Khartum el dia 4 del actual. Esta noticia ha producido grandísima sensacion en toda Inglaterra.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon.

Empedrados.

El dia 23 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de quinientos metros cuadrados de canal empedrada, en las calles del Cármen, Reina y San Luis Gonzaga, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas, y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de setenta y cinco pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alca'de.—Mahon 11 Febrero de 1885.—Juan J. Rodriguez.

Modelo de proposiciones.

El que suscribe, vecino de..... enterado del pliego de condiciones para la construccion de canales empedradas en las calles del Cármen, Reina y de San Luis Gonzaga, se obliga á su construccion por la cantidad de......(en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

* *

Cédulas personales.

El dia 15 de Febrero próximo se dará principio á la espendicion con recargo, de las cédulas personales del corriente ejercicio económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que estando obligadas á proveerse del citado documento no lo hubiesen verificado; debiendo advertir que el despacho permanecerá abierto al público todos los dias laborables desde las once de la mañana a la una de la tarde.

Mahon 23 Enero de 1885.—J. J. Rodriguez.

* *

Prestacion personal.

Aprobado por el Ayuntamiento el padron de la prestacion personal del corriente año económico, se anuncia al público que desde el dia de mañana quedará abierta la recaudacion de dicho impuesto en casa de D. Jaime Mir Suaus, sita en la calle de las Moreras número 42.

Lo que se avisa por el presente para conocimiento de los interesados, á quienes se les advierte que las horas de cobranza serán de 9 á 12 de la mañana y que el plazo que se señala para ello concluirá el dia 1.º del próximo Marzo, espirado el cual quedarán sujetos á los recargos de Instruccion los contribuyentes que no lo hayan verificado.

Mahon 10 Febrero 1885.—J. J. Rodriguez

Tertulia democrática progresista
Calle de San Luis Gonzaga, 1.

Esta tertulia inaugurará sus veladas el sábado próximo, dia 14 del actual, á las 8 y media de la noche, á cuya inauguracion invitamos á todos nuestros correligionarios que gusten concurrir.

Mahon 10 Febrero de 1885.—El Presidente, Francisco Tudurí de la Torre.

Casino El Progreso

El programa de la funcion que ha de celebrarse el sábado próximo es como sigue:

1.º La comedia en dos actos «El compositor y la extranjera».

2.º La zarzuela en un acto «Dorm».

Y 3.º Baile de Sociedad.

El lúnes dia 16 del que cursa habrá baile de máscaras.

San Luis 9 Febrero 1885.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

RIFA

á beneficio de las víctimas de Granada y de Málaga.

El jueves próximo, 12 del corriente, á las doce del dia, se verificará en la Casa de Misericordia de esta ciudad, el sorteo de dicha rifa. Mahon 7 de Febrero de 1885.—Por la Comision iniciadora, Nicolas Cheli, El Baron de Benimuslem.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de biletes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 de Febrero de 1885.

Ha de constar de dos séries de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 2.500	40.000
1.042	de 300	312 600
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.700 id. para el premio segundo	3.400
1.264		569.40

Mahon 11 Febrero de 1885.—El Administrador Pascual J. Hernandez.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para hoy 11 Febrero de 1885

9.º de abono — 6.ª série

Se pondrá en escena por última vez en la presente temporada la ópera séria en 4 actos

Roberto il Diávolo

Se empezará á las 8 en punto.

Mañana se pondrá en escena la ópera bufa

Le Precauzioni

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.